

## DIRECCION GENERAL. DIRECCION DE ADMINSITRACION Y FINANZAS

México Distrito Federal, a 31 de diciembre de 2007.

Directores, Subdirectores,
Jefes de Departamento y Asesor Jurídico
Del Fondo Nacional Para el
Fomento de las Artesanías.
P r e s e n t e.

CIRCULAR: 005/07
FONDO NACIONAL PARA EL
FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS
RECIBIDO
12 2008
ENE. 21 2008

RECEION CONSCIENT OF THE CONSCIENT C

Por instrucciones de la Lic. Rafaela Lufio Bealos NI ERNO DE ficulta Rolde que los Contratos de Servicios Profesionales se encuentren dentro de lo señalado por el artículo 42° y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, agradecere que a partir de la fecha los mismos sean firmados y rubricados por todos y cada uno de los interesados.

Asimismo las propuestas de contratos que se realicen a partir del siguiente ejercicio, deberán acompañarse con el oficio de solicitud respectivo firmado por el Director del área que lo solicite, y por el responsable de recibir los informes y en su caso por quien dará el seguimiento de da actividad a desarrollar, monto y fecha de inicio y conclusión del mismo, aunado a lo anterior deberá anexarse la siguiente documentación para integrar los expedientes, consistente en:

Acta de nacimiento.

FONDO NACIONAL PARA EL

> Cartilla del servicio militar liberada (según sea el caso). DE LAS ARTESANIAS

Comprobante de domicilio.

Clave Única de Registro de Población. (CURP)

Registro federal de causantes.

Credencial de elector.

Currículum vitae.

Último comprobante de estudios.

1 ELILIII

DIRECCION DE OPERACION

En cuanto a los recibos de honorarios que expiden y son presentados para cobro en la Dirección

de Administración y Finanzas por los prestadores de servicios profesionales, invariablemente estos

deberán ser autorizados por el Director del área para la cual desarrollan su actividad, el cual

deberá ser acorde a lo estipulado en el contrato respectivo.

Con lo anterior se pretende prevenir observaciones por parte de los órganos fiscalizadores y de control y vigilancia.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

Atentamente.

HEROR

Lic. Carlos Muciño arroyo y Cuevas.

Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas.

ZUB LHE 17 PH 6: 18

c.c.p.- Lic.- Rafaela Luft Dávalos.-Directora General del FONART, para su superior conocimiento.- Presente. c.c.p.- Lic.-José Colomo Rodríguez.-Titular del Órgano Interno de Control del FONART, para su conocimiento.- Presente.

Av. Paseo de la Reforma No. 333,1er. Piso, Col. Cuauhtémoc 06500 México, D.F. Tel.: 5093-6000

www.fonart.gob.mx E-m

E-mail:fonart@data.net.mx